



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 808 /2016.-

ARICA, 15 DE ENERO DE 2016.-

**VISTOS:**

- Decreto Alcaldicio N° 22639, de fecha 21 de Diciembre de 2015, que aprueba el programa "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y REFUERZO A LA GESTION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PERIODO ENERO - JUNIO AÑO 2016".
- Ordinario N° 52, de fecha 08 de Enero de 2015, de la Dirección de Desarrollo Comunitario que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 22639, de 2015.
- Registro N° 259, de fecha 08 de Enero de 2016, de Administración Municipal.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

**DECRETO:**

**MODIFICASE** el Decreto Alcaldicio N° 22639, de fecha 21 de Diciembre de 2015, que aprueba el programa "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y REFUERZO A LA GESTION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PERIODO ENERO - JUNIO AÑO 2016", en lo siguiente:

**DONDE DICE:**


NO	NOMBRE APELLIDOS	RUT	CUENTA	IMPUTACION	FUNCION	FUNCION	RENTA	PERIODO	MONTO TOTAL
95	BERNANDO TARQUE	10.091.693-2	HONORARIOS OF. DE DEPORTES	215.21.04.004.012	Monitor para realizar talleres deportivos como Kayak a través de la oficina de Deportes en el período estival para la comunidad de Arica.		250.000	02/01/2016 AL 31/03/2016 22 HRS SEMANALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE SERVICIO	750.000
81	SAMUEL ANTONIO SOTO VIVANCO	16.663.589-6	HONORARIOS OF. DE DEPORTES	215.21.04.004.012	Profesor para realizar talleres de Zumba a través de la oficina de Deportes en el período estival para la comunidad de Arica.		500.000	02/01/2016 AL 31/03/2016 44 HRS SEMANALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE SERVICIO	1.500.000
79	ALEX LOPEZ GONZALEZ	13.761.443-k	HONORARIOS OF. DE DEPORTES	215.21.04.004.012	Monitor para realizar talleres deportivos a través de la oficina de Deportes en el período estival para la comunidad de Arica.	Monitor deportivo para ejecutar diversas actividades deportivas y de recreación que realiza la oficina de Deportes.	500.00 ENERO-FEBRERO-MARZO  450.000 ABRIL-MAYO-JUNIO	02/01/2016 AL 30/06/2016 44 HRS SEMANALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE SERVICIO	2.850.000
131	ARIANA CHUQUIMIA MAMANI	15.006.736-7	HONORARIOS OF. DE LA MUJER	215.21.04.004.019	Monitora de apoyo de los diversos talleres que entrega la oficina de la Mujer.	Apoyo y colaboración de las actividades que se ejecutan a través de la oficina de la Mujer.	350.000	01/01/2016 AL 30/06/2016	2.100.000

DEBE DECIR:

NO	NOMBRE APELLIDOS	RUT	FUNCION PERIODO ENERO A MARZO 2016	FUNCION PERIODO ABRIL A JUNIO 2016	CUENTA	IMPUTACION	RENTA \$	PERIODO	MONTO TOTAL
95	ANTONIO UGALDE RABY	14.105.464-3	Monitor para la realizar talleres deportivos como Kayak a través de la oficina de deportes en el período estival para la comunidad de Arica.		HONORARIOS OF. DE DEPORTES	215.21.04.004.012	250.000	11/01/2016 AL 31/03/2016 22 HRS DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO	674.999
81	SAMUEL ANTONIO SOTO VIVANCO	16.663.589-6	Monitor para realizar talleres deportivos a través de la oficina de Deportes en el período estival para la comunidad de Arica.	Monitor deportivo para ejecutar diversas actividades deportivas y de recreación que realiza la oficina de Deportes	HONORARIOS OF. DE DEPORTES	215.21.04.004.012	500.000 Enero- Febrero- Marzo  450.000 Abril - Mayo - Junio-	02/01/2016 AL 30/06/2016 44 HRS DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE SERVICIO	2.850.000
79	MARCELO FRANCISCO SALAZAR FERNANDEZ	12.608.809-K	Profesor para realizar talleres de Surf a través de la oficina de Deportes en el período estival para la comunidad de arica		HONORARIOS OF. DE DEPORTES	215.21.04.004.012	500.000	18/01/2016 AL 31/03/2016	1.233.334
131	ARIANA CHUQUIMIA MAMANI	15.006.736-7	Monitora de apoyo en la ejecución y participación de talleres de las solicitudes de las organizaciones infantiles y juveniles que llegan a Dideco a través de la oficina de Infancia y Juventud.	Monitor de apoyo en todas las actividades masivas, recreativas que imparte la oficina de Infancia y Juventud	HONORARIOS OF. DE INFANCIA	215.21.04.004.017	350.000	01/01/2016 AL 30/06/2016	2.100.000

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ATF/LCP/bcm.-



2

ALCALDE DE ARICA (S)

SECRETARIA MUNICIPAL  
Solamayar 415 / Fono: 2206270